

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 230

13 de mayo de 2024

XIII Legislatura

---

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

### PRESIDENCIA

**Sesión celebrada el lunes 13 de mayo de 2024**

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOC-178/2024 RGE.P.835.** Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación actual de la licitación con número de referencia 4410287 relativa a Acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid.

---

**2.- PCOC-182/2024 RGEF.840.** Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el cumplimiento del acuerdo de Consejo Gobierno de la Comunidad de Madrid de Mayo de 2018 sobre Contratación Innovadora en la región.

**3.- PCOC-3187/2024 RGEF.11492.** Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la adjudicación del contrato de la licitación con número de expediente A/SUM-043295/2023 cuyo objeto de contrato es Acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid.

**4.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos. ....	10495
- Intervienen el Sr. Calabuig Martínez y el Sr. Oliver Gómez de la Vega comunicando las sustituciones en sus grupos. ....	10495
— <b>Modificación del orden del día:</b> retirada de los puntos primero, segundo y tercero, PCOC-178/2024 RGEF.835, PCOC-182/2024 RGEF.840 y PCOC-3187/2024 RGEF.11492. ....	10495
— <b>Ruegos y preguntas.</b> ....	10495
- Intervienen el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Rubio Caballero, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y la Sra. García Jabonero. ....	10495-10497
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 13 minutos. ....	10497

*(Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos).*

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Buenos días a todos. Da comienzo la sesión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones prevista para el día de hoy. Pregunto en primer lugar a los grupos si ha habido sustituciones.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: De acuerdo; muchas gracias. ¿En el Grupo Parlamentario Popular hay alguna sustitución? *(Pausa.)* No.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Nosotros ahora sustituiremos al señor Eduardo Gutiérrez Benito.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muy bien. ¿El Grupo Socialista? *(Pausa.)* No hay sustituciones. Pues muchas gracias a todos los grupos. Les comunico que ha llegado un escrito, que voy a pasar a leerles, por parte de quien le correspondía sustanciar las tres preguntas del día de hoy, que dice lo siguiente: "A la Mesa de la Asamblea de Madrid, don Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento de la Cámara, solicita la retirada de las siguientes iniciativas fijadas en el orden del día de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones del lunes 13 de mayo de 2024: Pregunta de Contestación Oral en Comisión 178/24, Pregunta de Contestación Oral en Comisión 182/24 y Pregunta de Contestación Oral en Comisión 3187/24." En consecuencia, estas tres iniciativas que han sido retiradas, de acuerdo con el Reglamento, quedan decaídas, de modo que pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Van a intervenir los grupos? *(Pausa.)* De acuerdo. Pues tiene la palabra el portavoz de Vox.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pues, en nombre de mi portavoz habitual, se mantiene la postura que lleva manteniendo desde hace bastante tiempo, y es que, como siga así la posición del Partido Popular con respecto a esta comisión, se seguirá sin hacer ningún tipo de iniciativas. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Yo quiero hacer un ruego, que ya lo hice en Mesa y Portavoces, y es que la Mesa general de la Asamblea adopte ya alguna resolución definitiva con respecto a esta

comisión en cuanto a las competencias, la tramitación de iniciativas y la participación de los grupos políticos. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz de Más Madrid.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Buenos días. Gracias, señor vicepresidente, por este turno de ruegos y preguntas. Lo cierto es que la situación de esta comisión, en particular en los últimos años, ha venido sufriendo un desgaste acusado, donde las iniciativas y el control parlamentario han dejado paso a una -vamos a llamarlo- censura que cada vez dificulta más el trabajo de los diputados de la oposición. Quiero recordar a sus señorías que en el año 2017 se llegó a un acuerdo de la Mesa en el que básicamente se limitaba la posibilidad del control que venía siendo habitual en esta comisión y se circunscribía exclusivamente a los puros efectos no ya del seguimiento de los propios contratos, que son sumamente importantes para el desarrollo de las comisiones, sino también a las cuestiones legales previas a la adjudicación de aquellos, con lo cual ya cerramos el ámbito de esta comisión muchísimo.

Posteriormente, en el año 2019, se volvió a llegar al mismo acuerdo. Sin embargo, es en el año 2021 cuando la Mesa de la Asamblea toma una decisión sin precedentes que a nuestro juicio es anticonstitucional, que es limitar el derecho de los diputados a preguntar por contratos de legislaturas anteriores, y esto da lugar a situaciones en las que, por ejemplo, si se disuelven las Cámaras y la Comunidad de Madrid adjudica un contrato en el periodo que va desde la disolución de las Cámaras hasta la conformación de la nueva Cámara, los diputados de la nueva legislatura no pueden preguntar por la adjudicación de ese contrato, es decir, se pasa de una comisión en la que su objetivo es dilucidar los aspectos legales de los contratos públicos en la Comunidad de Madrid y la vigilancia de los mismos a una interpretación en la que, en realidad, el Gobierno de la Comunidad de Madrid considera extintas todas sus responsabilidades con el nuevo periodo electoral, es decir, esta Cámara no podría vigilar contratos que no se hayan sustanciado en esa misma legislatura, dando lugar, como comprenderán, a la sensación de que hay una especie de Gobierno no continuo, donde un Gobierno no sustituye a otro sino que hay Gobiernos estancos durante los cuales no se puede pedir responsabilidades ni vigilar las iniciativas de legislaturas anteriores.

Esta situación tan anómala ya quedó resuelta -entre comillas- por el Tribunal Constitucional cuando Mariano Rajoy decidió que no había posibilidad de hacer un control parlamentario al Gobierno porque estaba en funciones, y esta situación la verdad es que a nosotros nos lleva a este acto de protesta hoy en la comisión, donde retiramos las iniciativas que se nos habían calificado y donde queremos poner de manifiesto y queremos pedir al Grupo Parlamentario Popular que pensase qué ocurriría si la situación fuese a la inversa. Cuando a los diputados en esta Cámara nos otorgan la confianza para poder ejercer un papel de control al Gobierno lo hacen pensando que las instituciones funcionan de manera adecuada, y en esta situación, a día de hoy, con la censura que se practica desde la Mesa, donde ya no se califican las iniciativas por ser adecuadas al Reglamento sino porque políticamente interesan o no interesan, se está cercenando no solo la posibilidad de que nosotros hagamos nuestro trabajo y ponerlo cada vez más difícil sino que además se está cercenando el derecho democrático al que deberían tener acceso todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Yo pido tanto a la Mesa de esta comisión como a los diputados del Partido Popular, que tienen influencia, sin duda, en el funcionamiento de esta Cámara, que reflexionen sobre lo que está ocurriendo aquí y tomen las medidas necesarias para que se constituya de verdad esta comisión de acuerdo con las garantías democráticas, que estoy seguro de que ustedes también exigen estando tanto en el Gobierno como en la oposición. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Oliver. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular.

La Sra. **GARCÍA JABONERO**: Muchas gracias, presidente. Hoy, a la comisión, Más Madrid traía tres iniciativas que acaba de retirar, mostrando una falta de seriedad y una falta de respeto -y digo de respeto- hacia la comisión, hacia el trabajo del letrado o de la letrada y de los servicios de la Cámara, que han hecho su trabajo y tienen todo preparado para llevar a cabo con total normalidad esta comisión. Es nuestra obligación acudir a las reuniones de la Mesa de esta comisión para tratar los asuntos, pero a la última reunión de la Mesa el Grupo Más Madrid no acudió, incumpliendo sus funciones.

Señor Oliver, no nos venga ahora a decir que esto es por el tema de la delimitación de competencias icuando es porque el señor Gutiérrez no podía acudir a la comisión a las 12 de la mañana! Cuando propuse el cambio de horario no lo hice para molestar en ningún caso, lo hice porque creíamos que era mejor para todos, y por parte del Grupo Vox y del Grupo Socialista lo aceptaron. Vuelvo a repetir que esto es algo muy serio, que nos tenemos que tomar nuestro trabajo en serio, y les pido respeto para todos los que estamos aquí, para todos los que están fuera trabajando.

Sobre el tema del funcionamiento de esta comisión, no hay ningún tipo de censura. Las competencias ya estaban delimitadas desde hace tiempo y era una comisión que ya estaba perfectamente formada; esta situación no la hemos generado nosotros precisamente. No tengo nada más que añadir. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias a usted, señora portavoz. Pues, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenos días a todos.

*(Se levanta la sesión a las 12 horas y 13 minutos).*

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid